BASES DEL XXIV CONCURSO PATRIMONIO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL PARA CENTROS ESCOLARES 2014-2015

TEMA DEL CONCURSO

Serán tema del concurso los interiores y/o exteriores de los monumentos, jardines históricos o fuentes de Patrimonio Nacional, así como todos aquellos palacios, residencias, catedrales y fundaciones religiosas vinculadas históricamente a la Corona española. Por ejemplo:

MADRID: • Palacio Real y Jardines del Campo del Moro

Monasterio de las Descalzas RealesReal Monasterio de la Encarnación

Panteón de Hombres Ilustres y Real Basílica de -

Atocha

Real Monasterio y Colegio de Santa Isabel

EL PARDO: • Palacio Real y Jardines

Palacio de La Quinta del Monte de El Pardo

Casita del Príncipe

ARANJUEZ: • Palacio Real y Jardines

Real Casa del Labrador y Jardines

EL ESCORIAL: • Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial

Casa del Príncipe Don Carlos

Casa del Infante Don Gabriel

• Palacio Real de La Granja de San Ildefonso y Jardines

Palacio Real de Riofrío y Bosque.

Real Alcázar

BURGOS: • Real Monasterio de Santa María la Real de Huelgas

VALLADOLID: • Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas

CÁCERES: • Monasterio de San Jerónimo de Yuste

PALMA: • Palacio Real de La Almudaina

SEVILLA: • Reales Alcázares



BARCELONA • Palacio Real de Pedralbes

Palacete Albéniz

Palacio Real Mayor de Barcelona

SANTANDER • Real Palacio de la Magdalena

TOLEDO
Real Copatronato del Colegio de Nuestra Señora de

los Remedios

Real Alcázar de Toledo

GRANADA • Alhambra

SAN SEBASTIAN • Palacio de Ayete

Palacio de Miramar

BASES DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) procedentes de centros públicos, concertados, privados y de educación especial, ubicados dentro del territorio nacional.

- 1. Los centros participantes deberán enviar el boletín de inscripción que figura como Anexo I.
- 2. Podrán concursar un total de quince alumnos de cada centro escolar. La distribución deberá ser de 5 alumnos por curso (NO por clase).
- 3. Los alumnos participantes serán seleccionados por sus respectivos profesores y/o tutores.
- 4. Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares.
- 5. En el reverso de cada obra presentada, deberá figurar pegada y debidamente cumplimentada con letras mayúsculas la "Ficha identificativa de la obra" (Anexo II).
- 6. Las obras se realizarán sobre un soporte plano rectangular, en posición apaisada o peraltada. La longitud del lado mayor estará entre 42,0 y 50,0 centímetros, y la longitud del lado menor entre 29,7 y 35,0 centímetros.
- 7. La técnica utilizada será libre.
- 8. Las obras que no hayan obtenido ninguno de los tres primeros premios serán devueltas a los Centros Escolares correspondientes. Patrimonio Nacional no se



- hace responsable de la pérdida o deterioro que alguna obra pudiera sufrir durante el proceso de devolución.
- Las obras que reciban los tres primeros premios pasarán a ser propiedad de Patrimonio Nacional.
- 10. Patrimonio Nacional podrá utilizar los diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas.
- 11. La participación en este concurso implica la autorización de los padres o tutores de los participantes para que Patrimonio Nacional pueda publicar fotografías del evento en su página web.
- 12. La obra galardonada con el Primer Premio será utilizada como cartel anunciador de la siguiente edición del Concurso.

JURADO

- El jurado estará compuesto por seis miembros que serán designados por Patrimonio Nacional.
- El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios, que tendrá lugar en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Hasta el martes 31 de marzo 2015, inclusive. Ha de enviarse el boletín de inscripción debidamente cumplimentado por el centro escolar a la dirección de correo electrónico: concursopintura@patrimonionacional.es

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Plazo de presentación: Hasta el jueves 14 de mayo de 2015, inclusive.

Horario: De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Dirección: Oficinas de Registro del Patrimonio Nacional:

- Palacio Real de Madrid: C/ Bailén s/n. 28071 Madrid.
- Delegación de El Escorial: C/Juan de Borbón y Battemberg s/n. 28200 San Lorenzo de El Escorial. Madrid.
- Delegación de Aranjuez: Pza. de Parejas s/n. 28300 Aranjuez. Madrid.
- Delegación de La Granja: Pza de España, 15. 40100 San Ildefonso. Segovia.



PREMIOS

ALUMNOS PREMIADOS

Primer premio: Ordenador portátil, material de Bellas Artes y utilización del

dibujo en el cartel anunciador de la próxima convocatoria del

Concurso.

Segundo premio: Tablet y material de Bellas Artes **Tercer premio:** Tablet y material de Bellas Artes

Cuarto premio: Cámara fotográfica y material de Bellas Artes **Quinto premio:** Cámara fotográfica y material de Bellas Artes

ALUMNOS PARTICIPANTES

Todos los alumnos participantes obtendrán un diploma por su participación en el Concurso.

El jurado podría conceder, si así lo decidiera, **hasta cinco accésits** en el caso de que el nivel de los trabajos presentados lo justificara. Los alumnos distinguidos con estos accésits recibirán material de Bellas Artes.

CENTROS EDUCATIVOS

A todos los centros participantes se les entregará un diploma por su labor de divulgación del patrimonio histórico-artístico.

A los centros premiados se les entregará una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

PROFESORES

A los profesores de los alumnos premiados se les entregará un diploma de participación y una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de Premios se celebrará en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional en la fecha que previamente se comunicará a los centros escolares.

A este acto podrán asistir los alumnos y profesores que hayan obtenido premio así como los demás participantes y profesores que permita el aforo.